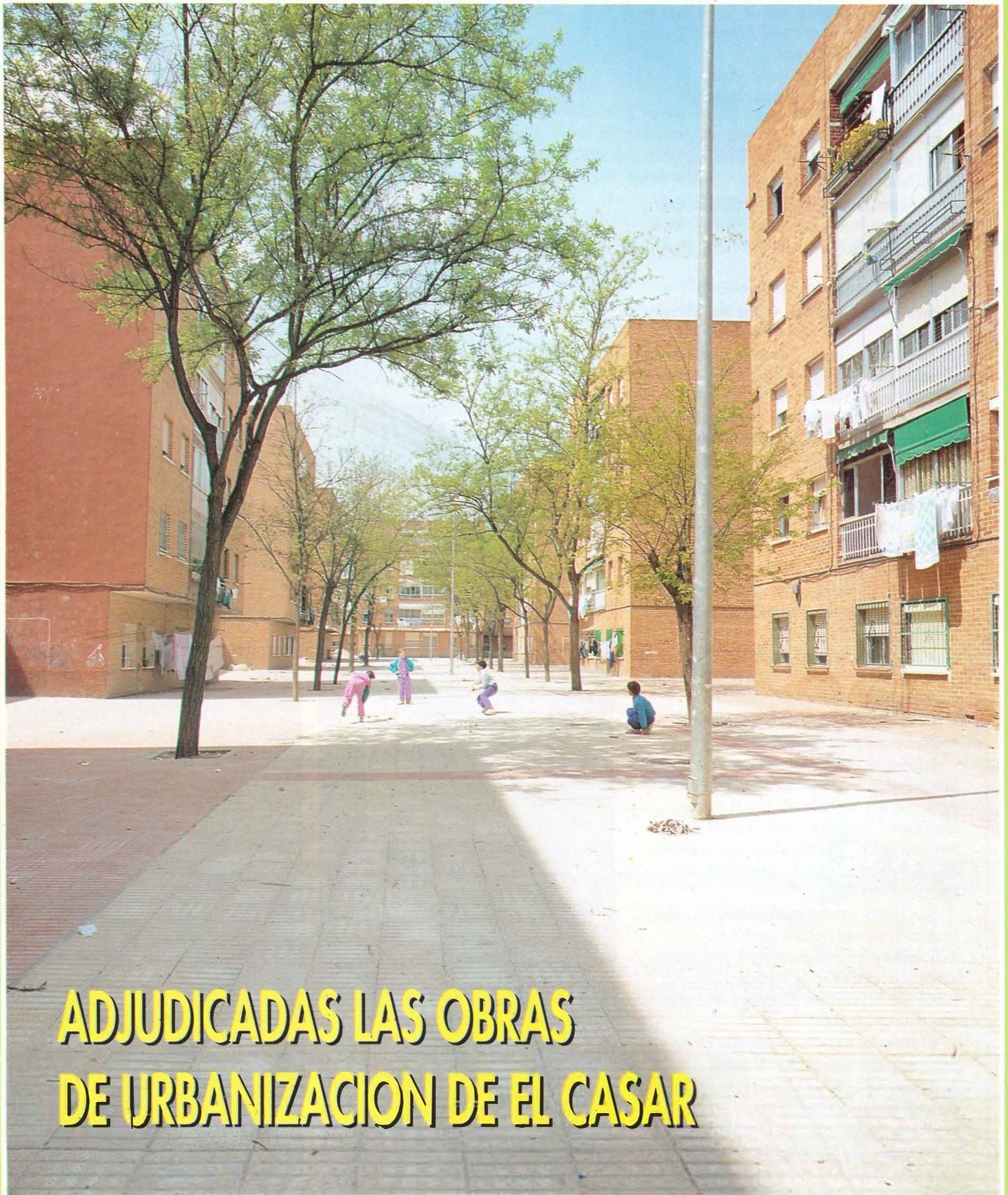


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.160 - 15 SEPTIEMBRE - 1991



ADJUDICADAS LAS OBRAS DE URBANIZACION DE EL CASAR

Escuela Oficial de Idiomas:
la demanda desbordó las previsiones

El Atlético de Madrid de Balonmano
se instaló en Getafe

Almez

Alatnoro.

- *Género: Celtis.*
- *Especie: C. Australis. Linneo.*
- *Familia: Ulmáceas.*
- *Origen: Sur de Europa. Asia occidental y Africa mediterránea.*

Características

Arbol de hoja caduca, de copa amplia, redondeada y tupida, que puede alcanzar una altura de 25-30 metros, aunque en ocasiones llega a los 40.

El crecimiento es rápido y su longevidad se aproxima a los 600 años de vida.

El nombre común "almez" viene de la denominación árabe "al maiz", mientras que su nombre genérico proviene del latino "celtis" nombre utilizado por Plinio sobre un árbol popularmente conocido por "lotus", cuyo significado es alimento.

Su nombre específico "australis" atribuido por Linneo, se debe a su distribución por la zona meridional de Europa.

El almez está previsto de unas raíces fuertes y penetrantes cuando dispone de suelos sueltos, alojándose superficialmente en los pobres.

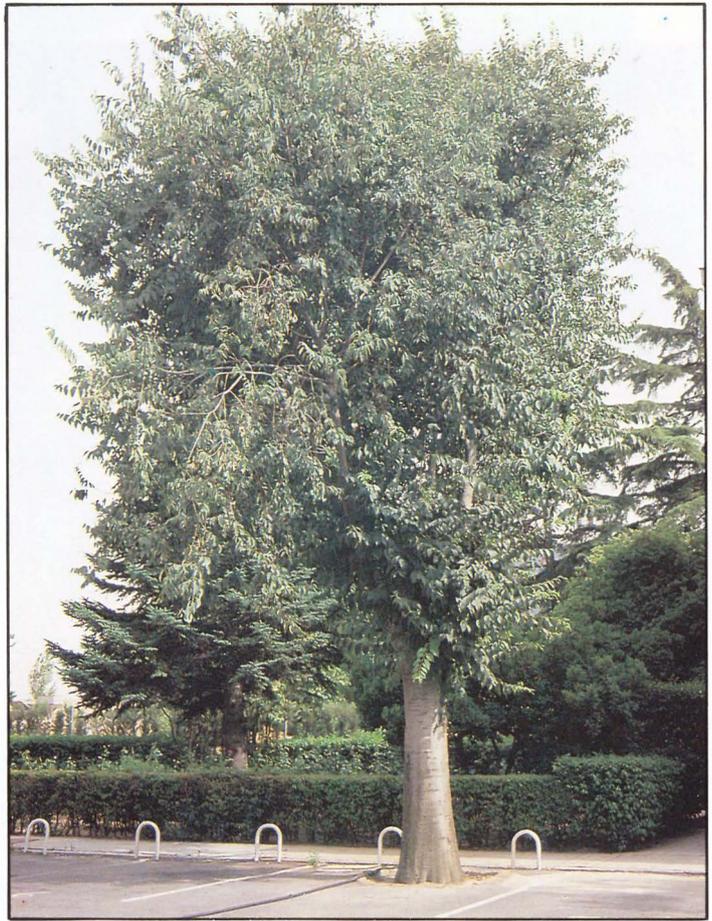
Tiene un tronco corto, recto y robusto, siendo la corteza lisa de color gris.

Las ramas principales, erectas y las más jóvenes algo péndulas.

Las hojas son simples, alternas, lanceoladas, asimétricas en la base, más dentadas por un lado, de punta larga y algo curva, de color verde oscuro por el haz con pelos, y verde claro por el envés, de 8 a 9 centímetros de longitud y 4-5 cm. de anchura.

Sus flores son hermafroditas, de color blanco-verdosas poco llamativas, suspendidas en pedúnculos largos que se alojan en las axilas de las hojas. La floración se produce a lo largo de abril o mayo.

El fruto es una drupa carnosa de forma casi esférica, comestible de sabor dulce. La coloración es verdosa al principio, después rojiza y finalmente negruzca al madurar, colgados sobre largos pedúnculos. La maduración se produce en otoño. A este fruto se le llama popularmente almecina y su tamaño es como el de un guisante.



Es muy apreciado para plantaciones en calles, paseos, avenidas; ofreciendo una gran belleza.



(sigue en pág. 19)



GETAFE

**Boletín Informativo
del Ayuntamiento**

Nº 160 - 15 SEPTIEMBRE 1991

**Editado por
el Ayuntamiento de Getafe
Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana**

Director:

Pedro Castro

Redactores:

**Nicolás Méndez
Rosa María Ferrero**

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

Lorenzo Machín

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2
GETAFE (Madrid)
Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

**Antonio Vega
Estudio de Arte Gráfico**
Prim, 11. Madrid

Imprime:

**Industrias Gráficas
Getafe, S.A.**

Paseo de la Estación 19-nave C
Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

La vivienda sigue siendo la apuesta prioritaria

La vivienda sigue siendo, a la vuelta de las vacaciones, una de las apuestas municipales prioritarias. El proceso que permitirá la construcción de viviendas de protección oficial, tras la cesión gratuita del suelo por parte del Ayuntamiento a distintas cooperativas, sigue adelante con paso firme. Las dificultades para acceder a una vivienda por parte de un gran sector de la población exigía una respuesta inmediata. El Ayuntamiento, consciente del papel que desempeña el municipio en la detección y solución de las demandas sociales, ha actuado con celeridad.

La opción elegida, basada en la confianza en el movimiento cooperativista, tiene un marcado acento social. No se debe olvidar la labor que este movimiento ha desempeñado en el crecimiento de nuestra ciudad, que ha servido como modelo de desarrollo urbanístico en nuestro país.

La adjudicación de las obras de urbanización de El Casar en el último Pleno ha sido la actuación municipal más reciente. La urbanización de este Polígono posibilitará la construcción de las primeras 625 viviendas y contribuirá a disipar las dudas existentes sobre la capacidad municipal para promover y desarrollar un proyecto de esta envergadura. En este estado de cosas se puede decir que el Plan "Vivir en Getafe" sigue cumpliendo todas las previsiones, ya que la acción municipal no se ha quedado estancada en el desarrollo de una promoción. Baste recordar que el Ayuntamiento ha habilitado más suelo para permitir la construcción de 3.000 nuevas viviendas en el Polígono de Los Espartales, situado en la zona norte de Getafe. Para ello ya ha firmado un convenio con la Comunidad de Madrid.

En Getafe, las bases de actuación urbanística para resolver las escasez de viviendas existentes ya están colocadas.

A todos los participantes en este proceso corresponde asumir con rigor el compromiso adquirido. Las Cooperativas deberán canalizar las demandas de sus asociados, y cuidar que éstos reciban sus viviendas en óptimas condiciones. Por su parte, el Ayuntamiento deberá velar para que todo el proceso se desarrolle de una forma correcta. Sólo así el derecho a una vivienda digna amparado en la constitución estará garantizado.

SUMARIO

4 El Archivo Municipal

10 Escuela Oficial de Idiomas de Getafe

13 El Ayuntamiento insta a Defensa al desalojo de las viviendas militares

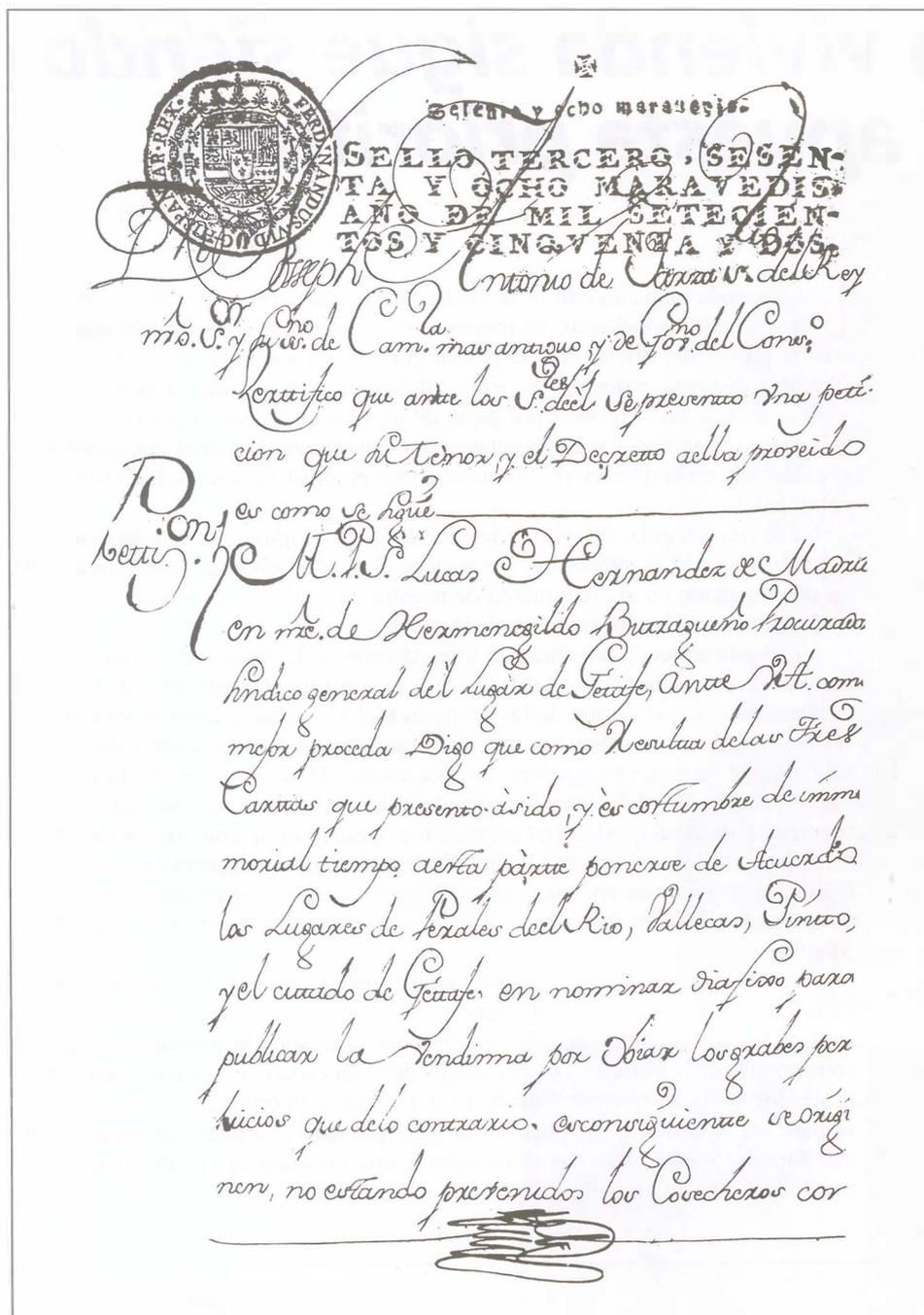
5 Opinión

15 Convocadas las becas de comedor y libros para alumnos de Getafe

9 Aprobadas las obras de urbanización de El Casar



16 El Atlético de Madrid de Balonmano jugará en Getafe



La vendimia

Tal vez el Getafe actual, completamente inmerso en su actividad industrial y de servicios, haya olvidado el calendario agrícola. Pero el caso es que estamos en la época de la vendimia, actividad que hasta hace pocos años ocupaba gran parte de los terrenos del término municipal. Y de ello tenemos constancia históricamente. No sólo de la superficie que se destinaba a viñas o majuelos, que se puede cotejar perfectamente a través de los catastros a partir del siglo XVIII, sino

también de los problemas que originaba la propia actividad de la vendimia.

En este sentido hay un acuerdo del Consejo de S.M. dirigido a las justicias de Getafe, de 2 de octubre de 1752, para que los vendimiadores de Perales del Río se pusieran de acuerdo, como había venido haciéndose "siempre", a la hora de señalar la fecha de comienzo de la vendimia, con los de Getafe, Vallecas y los de la villa de Pinto.

Decía el Procurador Síndico de Getafe en la petición que había elevado al Consejo Real de S.M. que "es costumbre desde inmemorial tiempo a esta parte ponerse de acuerdo los lugares de Perales del Río, Vallecas, Pinto y el citado de Getafe en nominar día fixo para publicar la vendimia", para llevar a buen término estas faenas, para "obviar los graves perjuicios que de lo contrario esconseguinte se originen, no estando prevenidos los cosecheros con el Numero de Ganados y personas nezarias para la prompta recolección del expresado fruto de uba".

En 1752 los de Perales del Río, en cuyo término tanían los de Getafe muchos majuelos, decidieron no esperar y así se lo comunicó el alcalde de Perales al Procurador Síndico de Getafe, según el cual, una vez visto las vides del término de su jurisdicción, "y hallado no estar sazonado el fruto blanco y que el tinto no perdía tiempo, por lo que resolvía la vendimia del tinto para el 29 y siguientemente el blanco". Y así se lo hizo comunicar al resto de los pueblos vecinos.

Pinto por su parte pidió que se empezara la vendimia el nueve de octubre. El alcalde de Perales del Río, al servicio del Conde de Villanueva y marqués de Perales, después de una visita que este último hizo a sus majuelos el treinta de septiembre, ordenó empezar a vendimiar esa misma tarde. Los vecinos de Getafe que como hemos dicho tenían muchas vides colindantes con los majuelos del marqués eran los más perjudicados, por lo que solicitaron que mediante Real Provisión se ordenara al alcalde de Perales la suspensión de los trabajos, hasta que se pusieran de acuerdo los lugares de su entorno para fijar el día de comienzo con arreglo a la "inmemorial y mutua correspondencia", pidiendo además que se le impusiera una buena multa por el atentado cometido.

El Real Consejo no impuso la multa que se solicitaba pero ordenó al alcalde ordinario de Perales del Río que "observen y hagan observar la costumbre que hubiere havido en el asunto sin contravenirla ni permitir se contenga en manera alguna", acuerdo que le fue notificado al mismo alcalde de Perales el día dos de octubre de 1752. ■



Nuevo Curso Escolar

Rafael Caño Rufo

Concejal Delegado de Educación y Formación



Comienza un nuevo Curso Escolar. Cada año sobre estas fechas se pone en movimiento el mecanismo educativo. La Comunidad Escolar: Profesores, alumnos, padres, administraciones, etc., se disponen con la mejor carga de ilusiones a desarrollar Programas, objetivos, actividades para la formación y la educación de todos.

La Educación como elemento social está en movimiento constante. En muchos casos su acierto reside en la mejor adecuación de objetivos y métodos con la sociedad a la que tiene que servir.

En nuestro Municipio la creación de infraestructura educativa conseguida en los últimos años, nos permite plantearnos retos de cara al futuro que procuren, en un proceso de desarrollo lógico, llegar a más y mejor. Exponemos elementos en esta línea, que, al comienzo de curso, conviene tener en cuenta.

- Puesta en marcha de la LOGSE.

La debatida y ya aprobada reforma del sistema educativo español comienza su desarrollo en nuestro Municipio. A nadie se le escapa que, un proceso de la complejidad de la puesta en marcha de una ley, que repercutirá directamente en millones de ciudadanos e indirectamente en toda la población, lleva un necesario ajuste de profesorado y alumnado, máxime cuando esta ley extiende la edad obligatoria hasta los 16 años y gratuita desde los 3.

Este Curso 91/92 comienzan el llamado Bachillerato General los Institutos IX y X de Getafe. Asimismo, serán 11 los Centros de E.G.B. con párvulos de 3 años.

- Puesta en marcha de la Escuela Oficial de Idiomas.

Inglés, Francés y Alemán en sus primeros cursos serán impartidos como enseñanza Oficial en uno de los Centros de EE.MM. de nuestra localidad. Esta estructura de carácter complementario va a permitir desarrollar, a partir de este curso y en los futuros, toda una serie de po-

sibilidades a un importante sector de nuestra población.

Aunque la demanda mayoritaria se produce en alumnos de EE.MM., la oferta es abierta a todas aquellas personas que, poseyendo el Graduado Escolar, deseen adquirir conocimientos de idiomas cada vez más necesarios en el momento actual.

- Puesta en marcha de la "Fundación Pública para la Formación y el Empleo".

Este Organismo, de reciente creación, compuesto por representantes de diversas Administraciones, Sindicatos y Partidos Políticos, tiene ante sí el bonito reto de la "Formación Permanente" en importantes tramos de población.

Afortunadamente, cada vez está más aceptado el concepto del reciclaje constante y de la necesaria formación permanente. La obtención de un título escolar académico faculta para determinadas acciones productivas y también para continuar ampliando conocimientos en diversos campos y materias. Cada vez son más las estructuras y recursos que se invierten en estos procesos, multiplicándose los cursos y las posibilidades de acceso a los mismos.

La puesta en marcha del Centro "Pedro Patiño", en el Barrio del Bercial, es buena muestra de esta afirmación.

Si bien estos tres apartados reseñados anteriormente son algunas de las líneas maestras a desarrollar en el próximo curso 91/92, me gustaría insistir antes de terminar este artículo en una reflexión que es guía y norte de la práctica cotidiana de este Ayuntamiento en materia de Educación: "La Educación Es Cosa De Todos".

A esta llamada invito, como en años anteriores, a todos los agentes que componen la Comunidad Educativa. En la Escuela cotidiana, en la de todos los días, se producen circunstancias y elementos de participación/ acción en las que todos tenemos algo que decir. Cada uno desde su responsabilidad y visión, pero todos en el mismo compromiso, conseguir los mejores logros para nuestros chavales, alumnos y ciudadanos en general. ■



La pirámide

Juan Tomás Esteo Palomo

Portavoz del Partido Popular



Cumpliendo los 100 primeros días de esta nueva legislatura del gobierno municipal socialista, cabe hacer una valoración de la trayectoria que se está siguiendo. Y nuestro grupo se pregunta: ¿Es la línea marcada la correcta para el perfeccionamiento, si no corrección, del funcionamiento de las instituciones, servicios municipales? ¿Es correcta la distribución de servicios y atenciones para todos los sectores de Getafe?

Si atendemos a los grandes proyectos: centro cívicos, peatonalización de calles..., se podría entender que sí. Pero ¿de verdad piensa el ciudadano de Getafe que sus problemas, que pueden solucionarse sin partidas presupuestarias faraónicas, son atendidos y resueltos con eficacia? Prueben ustedes a tramitar una licencia para la apertura de un pequeño negocio, o a denunciar los problemas de acerado o alcantarillado que pueden tener a la salida de sus casas, o a protestar porque diariamente pierde demasiado tiempo en el coche (el adquirido o el de San Fernando) para acudir a su trabajo a un polígono industrial por la falta de transporte público, o a pedir que les retiren

unos contenedores con basura y escombros que desde hace meses están en su barrio, o a solicitar cuidado y vigilancia para los jardines de su zona, o... Lo cierto es que algunos de estos casos se prolongan por años hasta que quedan resueltos.

El gobierno socialista debe entender que el nivel de vida se consigue no sólo con la ejecución de grandes pirámides, que obligan a que muchos ciudadanos soporten una carga injusta, sino también con la atención a aquellos problemas, que son muchos pero pequeños para el Ayuntamiento, y que son los que verdaderamente pueden satisfacer al conjunto de vecinos de Getafe. Y no caigamos en el vicio de cifras, que es fácil deducir de una estadística el índice de seguridad de una población pasando por alto que lo que miden esos números son los actos delictivos importantes, y el gobierno socialista no debe olvidar que la atención y satisfacción de unos ciudadanos se mide, no en los despachos, sino en la calle.

Mientras el Grupo Popular intenta cambiar los métodos aplicados, sigamos llevando la pesada losa para la pirámide que solamente se aliviará con la época electoral. Entonces todo serán prisas. ■



El Casar: ¡La primera en la frente!

Adolfo Gilaberte Fernández
Portavoz Grupo de Concejales IU



Desde siempre, I.U. ha venido planteando en el Ayuntamiento de Getafe, que no se vendiese el suelo de propiedad municipal; suelo conseguido por las cesiones de los distintos desarrollos urbanísticos realizados en nuestro pueblo. Ya que una corporación que pretenda hacer una política medianamente de izquierdas, lo primero que tiene que hacer es controlar el desarrollo de su municipio, intervinendo en el mercado del suelo, desarrollando este socialmente, cuando la demanda supera a la oferta y se provoca un espectacular encarecimiento especulativo, como ha ocurrido en Getafe. Perdida esta oportunidad por los votos de PSOE, que ha llevado a nuestro municipio a tener las viviendas más caras de la Comunidad Au-

tónoma, procedía hacer una intervención política sobre el suelo, que posibilitase controlar su venta. Dicha intervención pasa por localizar el suelo y definir el sistema de actuación (Cooperación, compensación o expropiación) e I.U. se ha pronunciado siempre por el sistema de expropiación y no de forma gratuita o como cuestión emblemática de izquierdas, sino porque la tradición histórica de los propietarios de suelo, así como los últimos acontecimientos sobre el desarrollo de zonas concretas en Getafe (Estudios de Detalle), que tienen en sus manos, están muertas de risa, mientras que en nuestro pueblo se está dando emigración juvenil por falta de viviendas asequibles.

Los últimos acontecimientos ocurridos en El Casar

al movimiento cooperativista, dan la razón a nuestras posiciones, y espero que el PSOE aprenda algo de esta experiencia y deje los titubeos que se trae con las posiciones de la derecha (defensora a ultranza de los desarrollos privados y de dejar en manos de los propietarios del suelo, la iniciativa de hacer ciudad) y no haga dejación del control sobre temas de interés público y social, así como del desarrollo constitucional, como es la promoción pública de viviendas, que al día de hoy y después de haber pagado un buen dinero los cooperativistas, no han podido escriturar sus parcelas por estar algunas propiedades con cargas e hipotecas. Habiendo incurrido éstos en falsificación de documento público al haber firmado una escritura notarial que los definía como libres de cargas.

Pero si hay un fragante incumplimiento por parte de la propiedad, hay también una negligencia por el Gobierno Municipal, que teniendo personal para ello, no ha sido capaz de comprobar y solicitar certificación en el registro de la propiedad, que las parcelas estaban libres de cargas antes de firmar un documento público que deja al Ayuntamiento y a los cooperativistas en una situación difícil y que de no solucionarse urgentemente puede repercutir en los costos de las viviendas.

I.U. va a pedir, si la ley lo permite, que se expropie a los propietarios que han engañado, y si no se puede segregar la escritura, que se expropie todos los terrenos que han sido objeto del convenio, solicitando a la Comunidad Autónoma, la autorización de ocupación del suelo por urgencia mientras se tramita el expediente. ■

CORREO

Curso para mujeres

Somos 14 mujeres que desde hace varios meses nos reunimos en el Colegio de la Magdalena para realizar un curso para mujeres.

En Septiembre iniciamos de nuevo el curso y continuaremos con todas estas enseñanzas que a todas nos está ayudando mucho.

Con cada una de las monitoras aprendemos cosas distintas. Nos enseñan a valorarnos, el significado de la comunicación, además de matemáticas, lenguaje, etc.

Estos estudios nos sirven a unas para recordar lo que ya teníamos olvidado y a otras para aprender de nuevo y poseer una mejor formación personal y cultural. Desde estas líneas queremos dar las gracias a los Servicios Sociales, a

la Coordinadora, y a las monitoras por facilitarnos estos cursos que tanto necesitamos y nos hacen sentir mucho mejor.

Un saludo.

Getafe, día 11 de Julio de 1.991

Carta abierta al Ilmo. Sr. Esteo

Ilmo. Sr.:

Quisiera, desde mi modesta posición de vecino del municipio, acusar recibo a su carta abierta a los vecinos de la localidad y a la vez hacerle las puntualizaciones siguientes:

1ª.- Me congratula que "EL PEPE" asuma su responsabilidad y pretenda ser una oposición exigente y seria. Ya era hora ¿Pero no cree que la seriedad comienza porque los

ediles sepan donde están?

2ª.- Mire las Juntas de Barrio están obsoletas. Son, pues, difícil de consultar y menos cuando no se aparecía por ellas cuando funcionaban.

3ª.- Si de algo puede estar orgulloso Getafe es de que desde el inicio de la democracia los distintos Gobiernos Municipales (todos ellos de Izquierda y alcalde SOCIALISTA) se han preocupado y conseguido la plena escolarización y hasta Universidad. A pesar de que otros grupos políticos pretendían que fuesen a otra zona.

4ª.- El concejal Ollero, no es Santa Gema, no obstante (aun cuando no era edil) ya logró la participación de todas las Peñas y Asociaciones del pueblo.

5ª.- Los tópicos se están haciendo realidad, en Getafe ya

hay bibliotecas; por supuesto que se necesitan más. ¿Pero es posible hacerlas todas a la vez?. ¿De dónde se sacan los gastos?

6ª.- Me alegra que se preocupe por el conservatorio. ¿Pero comparte su grupo en la C.A.M. la misma inquietud?

7ª.- Como colofón final, y como ya indicaba al iniciar la misiva mi modesta opinión, me permito dar un consejo, ya sabe luego éstos no se siguen, (no digo que este sea el caso de Vd.) cuando una persona llega de nuevas a un lugar lo primero es enterarse de donde se está, qué es lo que se ha hecho, cómo se funciona, etc. etc. Lo demás ¿No cree que es prepotencia? o ¿acaso demagogía?

Un saludo

M. ORTIZ



Obras clásicas y actuales se podrán contemplar en la Muestra de Teatro de la localidad.

Del 21 al 29 de Septiembre

Muestra de Teatro en Getafe

En esas fechas el Centro Municipal de Cultura acogerá diversos grupos de teatro que mostrarán al público obras de corte clásico y muestras de teatro actual.

La Agrupación de Grupos de Actividades Teatrales (AGAT), colectivo teatral de Getafe, son los que han promovido este calendario cultural con la intención de acercar el arte teatral a los escenarios de la localidad.

El calendario lo componen las siguientes obras:

Día 21 de Septiembre.

- Grupo Atico Teatro.
- Obra: Pirandello (Un sueño o quizá no la trampa).
- Autor: Luigi Pirandello
- Dirección: Eusebio Luna.

Día 22 de Septiembre.

- Grupo: Aosta.
- Obra: El Oso.
- Autor: Anton Chejov

- Obra: La Promesa.
- Autora: Diana Ryan.
- Obra: La mujer sola.
- Autores: Franca Rame y Dario Fo.
- Dirección: Tiki Nieva.

Día 27 de Septiembre.

- Grupo: Destellos.
- Obra: Farsa inmortal del anís machaquito.
- Autor: Fco. Benítez.
- Dirección: Javier García.

Día 28 de Septiembre

- Obra: Las tormentas no vuelven.
- Autor: Santiago Moncada.
- Dirección: Alberto Suarez.

Día 29 de Septiembre.

- Grupo: Amauta.
- Obra: Sexo débil.
- Autor: Ramos Carrión.
- Obra: Sicutry.
- Autor: Muñoz Hidalgo.
- Dirección: Diego Bueno

Nunca es tarde para aprender

El Centro de Barrio Las Margaritas ya tiene confeccionado lo que será el programa de actividades para el actual curso. En él se podrán matricular todos los interesados en aprender cosas nuevas, enseñar a otros lo que se conoce y relacionarse con otras personas del barrio.

Dos son los aspectos fundamentales a tratar. Taller de Manualidades y Grupos de Escuela de Adultos. En los primeros se impartirán cursos de inglés, oleo, corte y confección, pintura en tela, lacado chino, vidrieras, cuero, cristal tallado; amén de otras actividades relacionadas con las manualidades.

La Escuela de Adultos trata prioritariamente de que sus alumnos aprendan a leer y a escribir, bajo el lema de que nunca es tarde para aprender. Este apartado quedará configurado por los Grupos de Alfabetización, Pregraduado y Graduado.

Las fechas de matrícula son del día 23 al 27 de Septiembre, en horario de 10 a 14 horas. Los interesados se pueden dirigir al citado centro, situado en la Avenida de las Ciudades, s/n (antiguo colegio Pablo Picasso) ó bien llamar a los teléfonos 682 33 57-682 34 45. ■

Getafe ya tiene diócesis propia

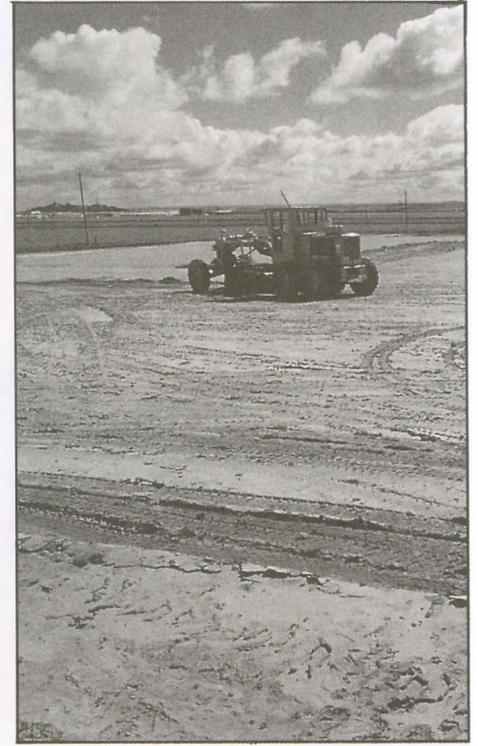
Esta determinación fue decidida por Juan Pablo II allá por el mes de Julio. La autorización papal implica la división de la archidiócesis de Madrid-Alcalá en tres diócesis: Madrid, Alcalá de Henares y Getafe.

Esto supondrá que la iglesia de la Magdalena tendrá rango de catedral. La idea de la división no es nueva, puesto que ya en 1977 el cardenal Tarancón planteó ésta a la Santa Sede. Han tenido que transcurrir 14 años para lograr la petición.

Los obispos que estarán al frente de esta nueva división eclesial serán: Angel Suquía, arzobispo de Madrid, José Pérez y Fernández-Golfín, que será obispo de Getafe, y Manuel Ureña Pastor que será de Alcalá de Henares. ■



Las cooperativas ya tienen el acuerdo plenario para edificar las 625 viviendas de El Casar.



En el Pleno del 5 de Septiembre

Aprobadas las obras de urbanización de El Casar

En el primer Pleno celebrado tras el paréntesis veraniego, se aprobó el proyecto de urbanización del Casar. Dicho acuerdo se tomó con el voto favorable del Partido Socialista y la abstención del Grupo Popular e Izquierda Unida. Las citadas obras se adjudicaron a la empresa FOCSA con un precio de 478 millones y un plazo de 12 meses.

Las obras las llevará a cabo FOCSA en un precio de 478 millones de pesetas, lo que representa una baja del 28,24% sobre el precio tipo de licitación. Jesús Neira, Concejal de Urbanismo defendió esta adjudicación argumentando que la decisión se había tomado por ser esta empresa la que realiza la baja más significativa y por tratarse de una empresa con una reconocida solvencia.

Adolfo Gilaberte, Portavoz de Izquierda Unida, justificó la decisión de su grupo, en la ambigüedad, que según él presentaba el informe técnico, y aseguró que en éste faltaban datos importantes para tomar una decisión. Juan Carlos Escobar, Concejal del Partido Popular, criticó el informe técnico y anunció la abstención de su grupo por este motivo.

Jesús Neira, por su parte, calificó el in-

forme de meramente orientativo y subjetivo. Afirmó que si otro técnico hubiese redactado el informe, éste hubiera sido diferente. Aseguró también que la adjudicación favorecerá la coordinación entre las labores de urbanización del Polígono y el inicio de edificación de las viviendas. Mencionó el primer trimestre de 1992 como la fecha idónea para el inicio de la construcción de las viviendas.

El Portavoz del Grupo Socialista, Antonio Alonso, acusó al resto de los grupos políticos de dejar sólo al Grupo Socialista en esta decisión. Les reprochó que en una cuestión tan importante para Getafe *no se mojaran* amparándose en la excusa de un informe técnico. Para Antonio Alonso, estas decisiones importantes son decisiones políticas en las que todos los grupos tienen el deber de pronunciarse.

Informe sobre las parcelas

Por otra parte, el citado Pleno debatió un informe de la sección de Planeamiento y negociado de expropiaciones en relación con la escritura de El Casar. Al respecto el Alcalde Pedro Castro tomó la palabra para afirmar que, en contra de lo que aseguraban algunas informaciones sólo dos parcelas de El Casar tienen algún tipo de problema.

Dichas informaciones aseguraban que 15 parcelas tenían cargas económicas. Tras una reunión del Alcalde, Pedro Castro, y el Concejal de Urbanismo, Jesús Neira, con los representantes de tres de las cooperativas adjudicatarias, se llegó a la conclusión de que una de las parcelas tiene una hipoteca a favor de un Banco y otra está pendiente del dominio de una unidad indivisa. Estos pequeños problemas no entorpecerán ni retrasarán el proceso de las obras de urbanización del polígono, ni la construcción de las 625 viviendas.

En el transcurso del Pleno, el Concejal de Urbanismo, acusó a las cooperativas de utilizar esta circunstancia como excusa para tratar de encarecer el precio final de las viviendas.

Jesús Neira informó también al Pleno de que tres cooperativas han pedido o están en trámite de hacerlo la licencia correspondiente de obras. Una de ellas ya la ha obtenido. ■



La CAM lo subvenciona con 17 millones de pesetas

El proyecto de integración laboral en marcha

La Comunidad de Madrid ha concedido una ayuda de 17 millones de pesetas al Ayuntamiento de Getafe para llevar a cabo el proyecto de formación para la integración socio-laboral dentro del Programa IMI. El citado proyecto es un programa de formación impulsado por distintos departamentos del Ayuntamiento de Getafe coordinados con la plataforma de seguimiento del IMI que pretende facilitar y favorecer el acceso de las personas al mundo laboral.

En el final del siglo XX todavía existen personas a las que su deficiente formación en todos los campos le impide acceder al mundo del trabajo. Sensible a este problema el Ayuntamiento de Getafe ha elaborado un proyecto de inserción laboral, que ha sido apoyado por la Comunidad de Madrid con la concesión de los citados 17 millones de subvención.

La delegación de Servicios Sociales basa la redacción del citado proyecto en la urgencia para frenar el proceso de dete-

riorio social en el que se ve inmerso un grupo de personas que no pueden acceder al mundo laboral directamente.

Con estos colectivos se está llevando a cabo un trabajo social intenso, ya que no tienen desarrolladas las mínimas destrezas para el trabajo, no conocen un oficio y la mayoría no tienen adquiridos ni siquiera hábitos de trabajo. Estos déficits hacen que los empresarios no confíen en ellos a la hora de realizar sus contratos laborales para sus empresas.

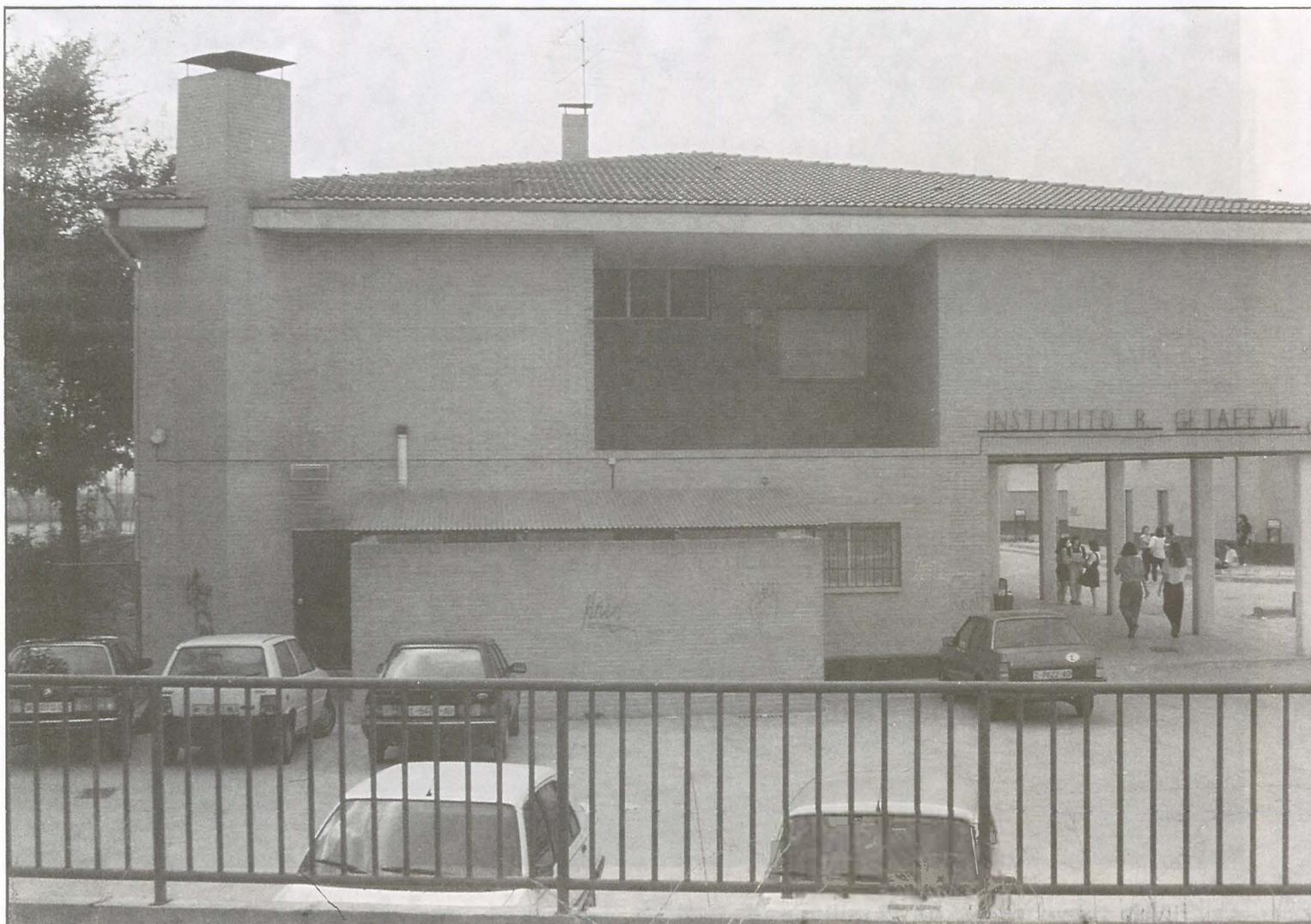
El proyecto se enmarca dentro del programa IMI (Ingreso Madrileño de Integración) y el objetivo final es proporcionar a un grupo de personas la formación suficiente que les permita acceder a un puesto laboral, a la vez que se favorece la inserción social dentro de su Comunidad.

Objetivos generales

El objetivo principal de este proyecto es lograr que al menos un 50% de los participantes pueda acceder a un puesto de trabajo. El segundo objetivo es que la Administración posibilite la integración laboral a través de un plan experimental de rehabilitación laboral de colectivos en riesgo social.

El estudio de Servicios Sociales confirma que los destinatarios de este programa son principalmente personas con hábitos laborales perdidos o no adquiridos, subempleados y empleados en economía sumergida o en trabajos temporeros.

El tiempo de duración del proyecto será de seis meses prorrogables y su contenido se impartirá de lunes a viernes con horario de 9 a 12,30 h. Los viernes se dispondrá de dos horas y media más para completar las 20 horas semanales. ■



Escuela Oficial de Idiomas de Getafe

Distintas lenguas al alcance de todos

Alrededor de cuatro mil inscripciones se han recibido en Getafe ante la noticia de la apertura, este año, de la Escuela Oficial de Idiomas. Tan sólo unos quinientos alumnos podrán cursar el primer año, con lo que el resto tendrá que esperar a años sucesivos para poder conocer los distintos idiomas que se imparten en esta escuela. Inglés, Francés y Alemán son los tres que se podrán aprender y perfeccionar en esta nueva oferta educativa. En cursos sucesivos se espera poder contar con una oferta más amplia para paliar tan impresionante demanda.

Esta Escuela Oficial de Idiomas es una extensión de la Escuela de Leganés, aunque su intención es alcanzar una autonomía propia en un futuro inmediato. Su implantación en nuestro municipio ha sido debido a la preocupación del Ayuntamiento por ampliar la oferta educativa y en base a la demanda de los alumnos por conocer y perfeccionar los idiomas.

El hecho de estar inmersos en la CEE, así como la necesidad en un futuro inmediato de dominar lenguas, ha hecho que esta oferta haya constituido todo un éxito en el apartado de preinscripciones. Asimismo el que la Escuela Central de Idiomas se encuentre en el centro de la capital, ha decidido a la Concejalía de Educación de Getafe a crear un centro igualmente asequible a todas las economías,

pero en nuestra localidad.

Existen dos cualidades que hablan por sí mismas de la seriedad y calidad de estas Escuelas Oficiales de Idiomas. Por un lado preparan a los alumnos adecuadamente y emiten un título reconocido oficialmente, lo que le confiere un status acorde con las relaciones futuras con el resto de países comunitarios. Por otro lado conviene recordar que España es el único país de Europa que cuenta con una Escuela Oficial de Idiomas.

Nuestra Comunidad cuenta con 17 centros de esta índole, y no se descarta su aumento en base a la gran demanda existente. Los objetivos de la Escuela Oficial de Idiomas son claros, ofrecer la posibilidad de comenzar a estudiar un idioma desde cero y reforzar y ampliar los conocimientos previamente adquiridos en otros centros.



Anna Migotto es la coordinadora de la Escuela Oficial de Idiomas de Getafe, en la que se recibieron más de 4.000 preinscripciones.

El Instituto nº 7 es el lugar en el que, provisionalmente, se ha situado la Escuela Oficial de Idiomas de Getafe.

Tres son los organismos implicados, normalmente, en la apertura y creación de las Escuelas: Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación y Ciencia. Normalmente el Ayuntamiento dota a la Escuela de local y Personal Laboral durante el primer año. La Comunidad le proporciona material. Y, por último, El Ministerio aporta el personal docente para hacerse cargo de todo este último organismo después del primer año de funcionamiento, que coincide con el momento en que la nueva escuela deja de ser extensión.

Cómo funciona la Escuela Oficial de Idiomas

En Getafe, los seleccionados por sorteo ante notario, se insertarán en lo que se denomina el primer ciclo, que consta de tres años. Este es el denominado ciclo elemental. El segundo ciclo o ciclo superior consta de dos cursos. En el ciclo elemental lo que se pretende es que los alumnos conozcan los aspectos básicos del idioma elegido y adquieran una destreza comunicativa, otorgándoseles a los

tres años un certificado. En el ciclo superior se pretende conseguir el perfeccionamiento del idioma, destacando como recomendable viajar y permanecer por un tiempo en el país donde se hable la lengua escogida.

En Getafe alrededor del 70% de las preinscripciones se han decantado por la lengua inglesa, siguiendo en peticiones el alemán y, en última instancia, el idioma

En Getafe, alrededor del 70% de las preinscripciones se han destacado por la lengua inglesa, siguiendo en peticiones el alemán y, en última instancia, el idioma francés

francés. Las pretensiones de los responsables de la Escuela Oficial de Idiomas de Getafe, como apuntaba su coordinadora Anna Migotto, es primar el nivel hablado, que los alumnos pierdan la vergüenza, hablar el idioma elegido desde el primer día y que exista una constante intercomunicación entre los alumnos. El primer año resulta decisivo y, es en este espacio de tiempo cuando más se notan los progresos.

El curso se basa en un libro de texto, aunque se complementa con la proyección de videos, libros de lectura, fotocopias, cassettes, conversaciones grabadas y periódicos. Se realizan evaluaciones continuas para ver el progreso. Asimismo se harán exámenes orales y escritos.

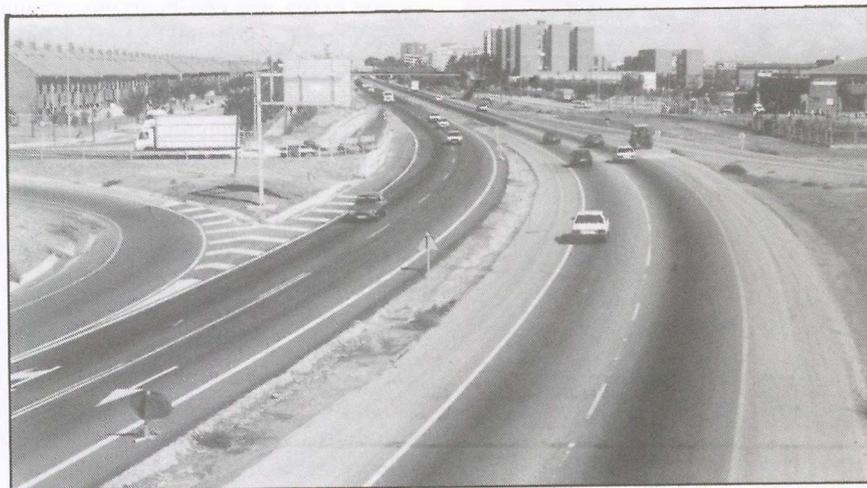
Tampoco se descarta en la Escuela Oficial de Idiomas complementar la enseñanza, al margen de lo citado anteriormente, con cursos monográficos, semanas culturales y monográficos sobre lenguaje comercial u otros aspectos.

El horario con el que comenzará la Escuela de Getafe este año será de 4 a 9 de la noche, contando con la presencia de cuatro profesores. Existirá la opción de clases diarias todos los días de la semana o clases alternas a lo largos de 2 horas, 2 días de la semana. Algo llamativo, y quizá la causa principal de la gran demanda, es que el curso completo cuesta aproximadamente 5.000 pesetas la matrícula; aunque normalmente se suelen desembolsar otra cantidad similar para libros. Una oferta tan asequible constituye uno de los alicientes más significativos. Ésta se complementa con unos profesores idóneos y una enseñanza reconocida.

Por la experiencia acumulada por las otras Escuelas de Idiomas diseminadas por todo el territorio, se desprende que el alumno que cursa los cinco años domina a la perfección el idioma elegido y tiene la opción de complementarlo con cualquier carrera, lo que le da la posibilidad de dedicarse a la labor docente de los idiomas.

El esfuerzo del Ayuntamiento por abrir esta Escuela es reconocido tanto por los profesores como por la Dirección de la Escuela de Leganés, de la que dependerá en este primer curso. No obstante como ya se ha indicado se pretende que en cursos venideros se disponga de un local propio, lo que hará que la autonomía sea total y los cuadros directivos, profesorado y alumnos dispongan de un espacio idóneo para aprender unos idiomas, que día a día se hacen más necesarios dentro del ámbito nacional y europeo. La realidad es que las expectativas de la Escuela Oficial de Idiomas son más que positivas, aunque hayan sido pocos los elegidos dentro de tan asequible oferta. ■

El Alcalde se reunió con dos consejeros autonómicos



En los últimos días el alcalde, Pedro Castro, mantuvo dos importantes reuniones con los Consejeros de Transportes, Julián Revenga, y de Política Territorial, José María Rodríguez Colorado, de la Comunidad de Madrid.

En la reunión con el Consejero de Transportes, se habló de la posibilidad de establecer un tercer carril en la N-IV o carretera de Toledo, de la potenciación de las líneas de autobuses tanto interiores como exteriores y de la carretera de circunvalación M-50.

Con el nuevo Consejero de Política Territorial, Rodríguez Colorado, se debatió sobre la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, la situación de los polígonos industriales y la construcción de las 3.000 viviendas de protección oficial en el Polígono de los Espartaes, en la zona norte de la ciudad. ■

La radio



con imagen

“USTED TIENE LA PALABRA” CAMBIA DE HORARIO

El Ayuntamiento de Getafe y Radio Getafe comunican que debido a las peticiones de los oyentes, el programa “Usted tiene la palabra, hilo directo con el Alcalde de Getafe” cambia de día y horario.

Se emite todos los lunes de 19 a 20 horas. Presentan Beatriz Rubio y Ana Luz Carbajosa.

• RADIO GETAFE, 101.8 •

PATROCINA: NISSAN - GETAUTO





El desalojo de las viviendas militares es vital para la ampliación del Campus de Getafe.

Once viviendas de la Colonia Militar aún permanecen ocupadas

El Ayuntamiento insta a Defensa al desalojo de las últimas viviendas militares

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el 5 de Septiembre acordó por unanimidad solicitar al Ministerio de Defensa la adopción de medidas encaminadas al desalojo de las once viviendas militares aún habitadas, situadas en la antigua colonia militar de la calle Madrid. Dicho desalojo es imprescindible para iniciar la ampliación de la Universidad Carlos III. Esta ampliación posibilitará la instalación de unos equipamientos universitarios.

La antigua colonia militar estaba formada por 34 chalets ocupados por miembros de las Fuerzas Armadas. El 14 de Julio de 1988 el Ayuntamiento de Getafe suscribió un Convenio por medio del cual compraba, libres de cargas, determinadas propiedades militares para destinarlas a zonas de equipamiento público, fundamentalmente de uso universitario. Entre estas propiedades se encontraban las parcelas integrantes de esta colonia militar. Mediante este acuerdo, el Ayuntamiento se comprometía, además, a realizar sin carga económica alguna, las actuaciones administrativas necesarias para facilitar la adquisición de nuevas viviendas a los ocupantes de la Colonia.

Nueva Cooperativa y gestiones con el IVIMA

Estas actuaciones administrativas se centraron en la cesión en venta a precio tasado del suelo municipal situado en la calle Cataluña con vuelta a la calle Lérica para la construcción de viviendas de pro-

tección oficial. El pliego de condiciones de la convocatoria del concurso establecía prioridad absoluta para optar a dichas viviendas a los militares vecinos de la Colonia Militar.

Construcción de dos nuevos aparcamientos

El Pleno del 5 de Septiembre acordó la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Avda. de Fuerzas Armadas con una capacidad de 270 plazas y un presupuesto de 210 millones y un plazo de ejecución de 12 meses. La empresa que llevará a cabo las obras será CONTRA S.A.

Por su parte, el citado Pleno acordó adjudicar la redacción de un proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Pasión.

Para los residentes de esta colonia que no aceptaron esta fórmula y no contaban con vivienda alternativa, el Ayuntamiento entabló negociaciones con el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) a fin de encontrar una solución apropiada. Tras las negociaciones se llegó a un compromiso el pasado 21 de febrero mediante el cual el IVIMA se encargaba del realojo de estas familias en promociones de viviendas de este organismo.

Esta opción ha sido aceptada por 16 familias que han dejado libres sus antiguas viviendas, pero no por 11 residentes que no han aceptado las reiteradas ofertas municipales de realojo y concesión de ayudas tal y como refleja la moción de la Alcaldía presentada en el Pleno. En dicha moción se reconoce que *"esta actuación crea dificultades al lógico y deseable desarrollo de la Universidad Carlos III en nuestra ciudad"*. La preocupación por la implantación definitiva de nuevas titulaciones y actividades universitarias en Getafe es común al Ayuntamiento y a la Universidad. La citada moción continúa solicitando al Ministerio de Defensa la adopción de medidas concretas. *"Resulta igualmente necesario que las autoridades del Ministerio de Defensa no se inhiban ante estas cuestiones y, en el marco de los compromisos adquiridos, se adopten las medidas que estén a su alcance para coadyuvar a buscar soluciones que presenten el normal desenvolvimiento de la Universidad Carlos III."*



Un nuevo aparcamiento en la Avda. de las Fuerzas Armadas y otro futuro para la Plaza de la Pasión intentan paliar el problema que suscita el tema en Getafe.



El Ayuntamiento aprobó la convocatoria de becas de comedor y libros para los alumnos de EGB de colegios públicos y privados.

También se han aprobado ayudas para minusválidos

Convocadas las becas de comedor y libros para alumnos de Getafe

El Pleno celebrado el pasado 5 de septiembre aprobó la convocatoria de becas de comedor y libros para los alumnos de EGB de los colegios públicos y privados de Getafe. En las referidas becas de comedor la subvención es en su totalidad del 50% dependiendo de los ingresos familiares por persona.

La Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe ha puesto en marcha las becas para el curso 1991/92. En concreto, las becas de comedor se concederán al 100% a aquellos alumnos que tengan una renta familiar por persona inferior a 13.313 ptas. por persona que supone el 25% del Salario Mínimo Interprofesional. También se concederá una ayuda del 50% de esta beca a los alumnos que tengan una renta familiar por persona inferior a 18.638 ptas. (un 35% del Salario Mínimo Interprofesional). De esta renta familiar se descontará el coste del alquiler de la vivienda familiar cuando corresponda. También los miembros de la familia que se encuentren enfermos o sean minusválidos tendrán una valoración doble.

Las solicitudes deberán cursarse en el propio colegio a partir del día 16 de Septiembre. Deberá presentarse una declaración de los ingresos, así como los justificantes de estos ingresos.

Las becas se concederán tras una reunión entre el director del colegio, el Con-

sejo Escolar y la Asistente Social coordinadora del programa que valorará una por una todas las solicitudes.

Los recursos necesarios para subvencionar estas becas son aportados por el Ayuntamiento.

Ayudas para minusválidos

Por otra parte el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid ha publicado una resolución de la Consejería de Integración Social por la que se convocan

ayudas para minusválidos. Estas ayudas son de **tres modalidades**:

- Ayudas para minusválidos atendidos en Centros: solicitudes hasta el 30 de Septiembre.
- Ayudas individuales directas: solicitudes hasta el 31 de octubre.
- Ayudas para transporte en taxi: solicitudes hasta el 31 de octubre.

Estas solicitudes deberán tramitarse en los distintos Centros de barrio en los siguientes **horarios**:

- Sector III: Centro Comercial. Miércoles de 10 a 13 h.
- Alhóndiga: Centro Cívico C/ Maestro Arbós, 13. Lunes y Miércoles de 11,30 a 14 h.
- San Isidro: Centro Cívico C/ Rojas. Lunes y Miércoles de 11,30 a 14 h.
- Juan de la Cierva: Centro Cívico Pza. Provincias s/n. Lunes y Miércoles de 11,30 a 14 h.
- Margaritas: Centro Cívico Avda. Ciudades s/n. Martes y Jueves de 11,30 a 14 h.

Falleció un médico vocacional

El pasado 19 de Agosto fallecía en Getafe D. Martín Navarro Queralta. Este hombre doctorado en Dermatología, cursó estudios de Medicina con Ramón y Cajal, a la par que fue discípulo distinguido del insigne D. Gregorio Marañón.

Padre del cualificado y entrañable hombre de la medicina, César Navarro, desarrolló la casi totalidad de su vida profesional en Getafe. Dedicó la mayor parte de su atención a la gente más humilde, posponiendo el interés económico y dando prioridad absoluta al desarrollo de su profesión.

Cientos de anécdotas y vicisitudes jalonaron su curriculum, dándose la curiosa circunstancia de ostentar un record difícil de igualar en la medicina al cursar hasta cien visitas al día.

En el año 1982 se le otorgó el premio Entrega a Getafe por su ingente labor. Este premio le fue concedido por la Revista Acción Getafense.

Desde estas páginas hacemos llegar nuestro más sentido pésame a toda su familia y allegados. Con toda seguridad, con su marcha se ha ido una persona querida e irreplicable de Getafe.



La firma del convenio traerá al primer equipo de balonmano del Atlético de Madrid a Getafe.

El Atlético de Madrid de Balonmano jugará en Getafe

Una firma para un lustro

El pasado día 5 de Septiembre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe, se firmó un Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo de Instalaciones Deportivas -O.A.I.D.M- de dicho ayuntamiento y el Club Atlético de Madrid. El convenio sería rubricado por el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, y el Presidente del Atlético de Madrid, Jesús Gil.

Por medio de este convenio el Club Atlético de Madrid podrá utilizar el Pabellón del Polideportivo Juan de la Cierva de Getafe para celebrar sus encuentros oficiales de competición del primer equipo de la sección de Balonmano, los sábados a partir de las 18,00 horas según el calendario oficial.

Asimismo, el Club Atlético de Madrid podrá efectuar sus entrenamientos en dicho pabellón los lunes, miércoles y viernes de 19,30 a 21,00 horas y, los martes y jueves de 17,30 a 21,00 horas. De la organización y control de los partidos que requieran taquilla, se encargará el Club Atlético de Madrid, para lo cual dotará a las instalaciones del personal necesario.

El Club Atlético de Madrid sufragará

el coste de la Escuela de Perfeccionamiento y ayudará a la financiación de las cinco escuelas de Balonmano masculino de base, hasta un máximo de 500.000 pts. por temporada.

El equipo Atlético facilitará 100 entradas colectivas para los partidos de competición destinadas a los niños de las Escuelas mencionadas. Además, facilitará la participación, si es posible, de sus técnicos y jugadores en los cursos de formación y reciclaje de los técnicos deportivos locales, así como en conferencias y charlas de temas relacionados con el deporte.

El convenio tiene una duración de cinco años, desde la temporada deportiva 91-92 hasta la temporada 95-96 ambas inclu-

sive, renovable en años sucesivos. En los años sucesivos de duración de este convenio, el club colchonero se compromete, si existe la necesidad, a realizar mejoras en la instalación de Juan de la Cierva.

Mediante este convenio, tanto el Organismo Autónomo de Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Getafe, como el Club Atlético de Madrid, subrayan el interés de ambas entidades en el fomento de la práctica del deporte y el deporte local, así como en el desarrollo cuantitativo y cualitativo del deporte de Getafe.

El primer partido que jugaron los hombres del primer equipo de balonmano atlético fue contra la selección rusa. Con este encuentro inauguraban su periplo en Getafe, dejando atrás el pabellón Magariños. Asimismo el pasado sábado 14 se enfrentaban en su primer partido del campeonato al Helados Alacant.

La intención de Juan de Dios Román es conseguir el título liguero, algo que se les viene negando en las últimas temporadas, y devolver el equipo a las competiciones europeas. Por el momento nuestra localidad ya cuenta con un equipo de élite que pasea el nombre de Getafe en sus camisetas. Por delante quedan cinco años en los que el club colchonero confía en sentirse como en su propia casa. ■



La casi totalidad de la plantilla del "Coco", equipo campeón autonómico.

El Coco, equipo de fútbol sala infantil, campeón de la C.A.M.

Aunque con retraso, hoy vienen a estas paginas unos chavales que se proclamaron campeones autonómicos, allá por el mes de junio, en la categoría de fútbol sala

la infantil. Sería en la fase final del Campeonato Autonómico celebrado en Navacerrada.

El conjunto se fundó en el año 1984,

y desde entonces los éxitos no han dejado de sonreírles. Quedaban primeros en la liga 89/90. En ese mismo periodo consiguen clasificarse para los play off de Getafe. Equipos de élite quieren llevarse a varios jugadores del equipo, aunque su entrenador decide no romper al equipo.

Campeones en la liga del Cerro Buenavista, Sector 3, comienzan los preliminares en Getafe, de las que resulta vencedor tras enfrentarse a seis equipos. La fase de Zona celebrada en San Martín de la Vega les depara la misma suerte y se alzan vencedores absolutos.

En Navacerrada, tras enfrentarse a equipos de Alcalá, Parla y el Escorial se proclaman campeones. El último encuentro supuso toda una prueba de fuego. Necesitaban vencer por 3 a 0. Empezaron encajando un gol, para finalizar venciendo por un claro 5-1 en el último minuto.

Al final tuvieron un inesperado regalo, ya que convivieron varias horas con Lejarrreta, Delgado y Mauri que entrenaban para el Tour 91. Desde aquí, aunque tarde, nuestra enhorabuena para el conjunto y sus patrocinadores y técnicos. ■

Flojo comienzo liguero y un hueso en la Copa

Los hombres de Fernando Sierra no tuvieron un buen comienzo liguero, al perder el primer encuentro por el resultado de 1-0 frente al Yeclano. Antes de este choque, el Getafe ya había apeado de la Copa del Rey al conjunto del Alcalá.

La segunda jornada liguera, al igual que el resto de encuentros coperos, se disputaban en el campo parleño del Municipal de los Prados. El acondicionamiento del césped de las Margaritas, hace que el conjunto azul haya de jugar fuera de su feudo. El mal estado del campo parleño unido a las quejas de los jugadores getafenses han supuesto que tras el segundo encuentro liguero frente al Roldán sea el último que se disputa en Parla. Será el Municipal de Leganés el que acoja al conjunto azul hasta que se pueda jugar en las Margaritas.

Volviendo al segundo choque liguero,

hay que resaltar la mejoría de los hombres de Sierra, que vencían por 1-0 al Roldán, aunque el marcador se nos antoja exiguo si se tienen en cuenta las oportunidades desperdiciadas. Ya antes de afrontar este choque, el Getafe C.F. había apeado en segunda ronda de la Copa del Rey al Moscardó.

El sorteo para la tercera ronda del torneo copero le emparejaba con el Cádiz. Sierra y los suyos no han tenido suerte con el bombo. Todo un histórico del fútbol en tercera ronda. Son conscientes de las diferencias existentes entre ambos conjuntos, aunque en este torneo no descartan cualquier sorpresa.

El conjunto azul ha puesto sus miras en conseguir meter la cabeza en los play-off finales de la liga y todo lo que venga por añadidura, será bien recibido. La visita del Cádiz supondrá a buen seguro una



Sierra confía en realizar una temporada, si cabe, tan buena o mejor que la anterior.

buena recaudación para afrontar con mayor holgura el resto del campeonato liguero. Eliminar a los cadistas sería toda una proeza. Lo factible está en realizar una campaña tan decorosa como la anterior. ■

SLAJ

El S.I.A.J. te abre sus puertas

El Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil, ha comenzado el mes de septiembre con su horario completo en su nuevo local, sito en c/ Ricardo de la Vega, 1. 1º. pta., 4. Teléfono 681 00 13.

Información General

- De lunes a viernes:
Mañanas: 10,00 a 13,00 h
Tardes: 17,00 a 19,00 h

Departamento Aire Libre

- De lunes a viernes:
Mañanas: 10,00 a 13,00 h

Asesoría Jurídica

- Lunes y jueves:
Tardes: 17,00 a 19,00 h
- Miércoles:
Mañanas: 10,00 a 13,00 h

Asesoría de Estudios

- Lunes:
Mañanas: 10,00 a 13,00 h
Tardes: 17,00 a 19,00 h
- Miércoles:
Mañanas: 10,00 a 13,00 h

Asesoría de Orientación Sexual

- Jueves:
Tardes: 17,00 a 19,00 h
- Viernes:
Mañanas: 11,00 a 13,00 h

Otros Servicios: Biblioteca, Hemeroteca, Videoteca...

- De lunes a viernes:
Mañanas: 10,00 a 13,00 h
Tardes: 17,00 a 19,00 h

Alojamiento para jóvenes (Dos modalidades)

A) ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Para facilitar residencia a los alumnos matriculados en la Universidad Carlos III, se requieren familias residentes en el municipio de Getafe que puedan ofrecer alojamiento con las siguientes condiciones:

- Habitación amplia y luminosa, convenientemente amueblada para el estudio.

- Cuarto de baño.
- Posibilidad de realizar alguna de las comidas diarias.
- Condiciones económicas a convenir.

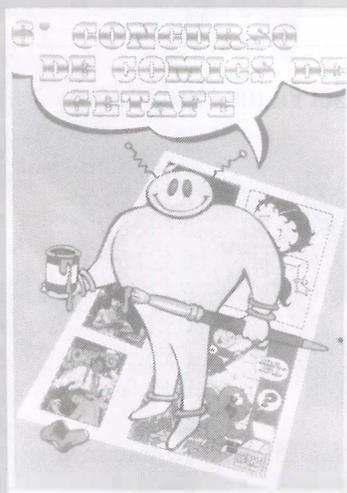
B) JOVENES QUE RESIDAN O TRABAJEN EN GETAFE

- Alquiler:
- Habitación.
 - Piso completo.

Aquellas familias interesadas, podrán dirigirse para mayor información al: Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil (S.I.A.J.) c/ Ricardo de la Vega, 1. 1º. pta., 4. ■

Exposición de VI concurso de Cómics de Getafe

FECHA: del 24 al 30 de septiembre
LUGAR: Hospital de San José
c/ Hospital de San José, 4



OMIC

Reformas de interiores

La Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad Autónoma de Madrid y el Colegio Oficial de Decoradores/Diseñadores de Interior de Madrid, han publicado un folleto explicativo de las facultades de la profesión, además de dar consejos sobre compra y rehabilitación de viviendas.

Reproducimos algunos consejos para el caso de que haya comenzado la rehabilitación de su vivienda sin un profesional titulado:

1. Exija al constructor un presupuesto pormenorizado por partidas, con su medición correspondiente y precios por cada partida. No admita presupuestos globales.

2. Que le garanticen el tiempo de ejecución de la obra por escrito y convenientemente firmado.

3. Cualquier cambio surgido durante la realización de la obra debe ser presentado a su aprobación por escrito, detallando por qué sube (o disminuye) el presupuesto total.

4. No haga entregas de dinero por adelantado superiores al 15 por ciento del total.

5. Si no queda conforme con las calidades recibidas, pida usted un peritaje al Colegio Oficial de Decoradores/Diseñadores de Interior. Este servicio profesional le puede a usted ahorrar mucho dinero.

6. La Dirección General de Comercio y Consumo y el Colegio Oficial de Decoradores/Diseñadores de Interior de Madrid han firmado un convenio específico para beneficiarle a usted como consumidor. ■

OMIC, Oficina Municipal de Información al Consumidor.

C/ Madrid, 10 - 1º
Getafe 28901

Tlfs.: 682 64 11 - 695 56 29



SERGIO

© ANGEL LUIS



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policia Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policia Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12/95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 695.60.47
 Puesto de Socorro 683.66.41

(viene de página 2)

Multiplicación

Por medio de semilla, brotes de cepa y raíz, así como por estaca. En ocasiones se consiguen plantas con hojas matizadas, a través de multiplicación por semillas.

Preferencias

Es prácticamente indiferente a la naturaleza de los suelos, pero los prefiere arenosos y frescos. Tolera muy bien los fuertes calores y la sequía. Es fácil localizarle incluso en terrenos secos y pedregosos. No le gustan mucho los fríos intensos.

Utilización

Es muy apreciado para plantaciones en calles, paseos y avenidas, ofreciendo una gran belleza en forma aislada en los parques.

Será uno de los muchos árboles a tener en cuenta en las nuevas plantaciones de nuestra localidad.

A través de su madera blanco-grisácea, dura y elástica, se elaboran numerosos aperos de labranza, como las horcas y

bieludos, además de aros para las cubas de vino, remos de embarcación, ruedas de carro, entre otros.

Muy apreciada en tornería.

Proporciona un carbón de buena calidad, por su alto poder calorífico.

Con las semillas de los frutos obtenemos un aceite dulce.

Los frutos fueron utilizados en medicina popular para tratar la disentería y el flujo menstrual muy abundante. Estos frutos son comestibles e incluso a las aves les resulta muy atractivo cuando la pulpa está madura.

Experiencias

No presenta grandes problemas en cuanto a plagas y enfermedades se refiere.

Tolera bastante bien la poda.

Localización

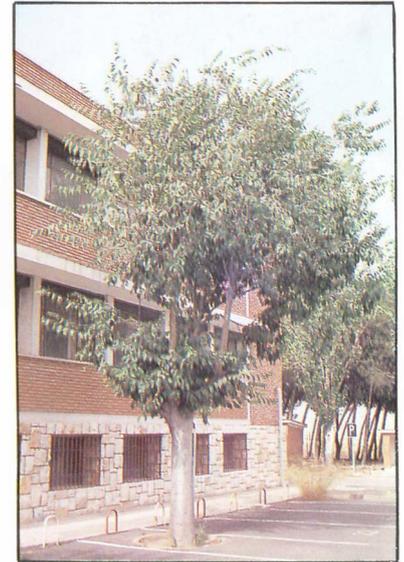
Los únicos ejemplares localizados hasta estos momentos son nueve, que se encuentran en E.N.A.

Telecomunicaciones, S.A. (Polígono los Olivos).

EMILIO ORTEGA RUIZ
JEFE DE PARQUES Y JARDINES

Es deseo del autor, que la presente publicación sirva de homenaje al Almez caído el pasado día 20 de julio, con motivo de la fortísima tormenta de aire, en el Real Jardín Botánico de Madrid.

El Almez contaba con más de 200 años de vida.



Los únicos ejemplares, nueve, están localizados en E.N.A. Telecomunicaciones.





AYUNTAMIENTO DE GETAFE



OFERTA PUBLICA
GLOBAL DE EDUCACION
FORMACION OCUPACIONAL Y
TECNICO - PROFESIONAL

CURSO 1991-92